

EL DEMÓCRATA

SEMENARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Dentro y fuera de la localidad, trimestre . . . 4 peseta.

Número suelto 40 céntimos

Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

Redacción y Administración. = REAL, 2.

PERMANENTE

¿Es cierto lo que han dicho los Salgados, que el que no esté con ellos y el Diputado, está contra éste?

¿No se puede ser amigo del señor Sagasta solamente?

Dejaremos de publicar este permanente, cuando se nos conteste.

Defendiendo el comedero

Yá tenemos otra vez á Periquito hecho fraile ó lo que es lo mismo á D. José hecho alcalde; y siga la broma, y siga el jaleo, y siga el monopolio de los Salgados. Y siga el pueblo paciente, y siga la juerga de D. Laureano.

Hemos leído en la *Concordia*, de Vigo el nombramiento de D. José para la alcaldía y nos preguntamos: ¿para qué querrá D. José ser alcalde? Acudiendo inmediatamente la respuesta en estos términos.

Don José quiere ser alcalde, ni más ni menos que para servir intereses de familia, de la cual D. José es la víctima propiciatoria:

D. José quiere ser alcalde, para sostener en la secretaria del Ayuntamiento á su hermano D. Jesús, el Benjamin de la dinastía Salgadesca, por que Don Jesús, que tenia mucho miedo á las planchas, y no queria al principio, segun dicen, la secretaria, por temor al monstruo del ridiculo, que á todo hombre regularmente sensato debe asustarle, ahora que ya perdió el miedo y se acostumbró á que el pueblo vea siempre á su lado un asesor perpetuo, que completa su falta de capacidad intelectual y social para el cargo, le tomó á este, en virtud de tantos sinsabores como le lleva dado, un cariño y un amor tan grandes, que quiere á todo trance continuar haciéndose sin duda el pobre hombre la ilusión de que con el tiempo podrá adquirir algunas nociones, que hagan menos necesaria la presencia frecuente de su asesor en los estrados del concejo, sin hacerse cargo que ciertas cosas no se aprenden á la edad de Don Jesús.

Y como D. José, D. Laureano y el propio interesado D. Jesús, saben que la gente murmura y que el pueblo ve muy mal tanta desaprensión, tienen sus recelillos de que, apesar de ser hechura suya la corporación municipal, está atendiendo á las justas quejas, se la juegue al bueno de D. Jesús, y para evitar esto que consideran esencial y sustantivo, se sacrifica á D. José con la alcaldía.

Don José quiere ser alcalde, además, para sostener, dados los vientos contrarios que soplan, más en auge el cacicato de su carísimo fratello Don Laureano, y

asi dar brillo, lustre y esplendor, al nombre, prosapia y alcurnia de la Salgadesca familia.

Y como Don José cuenta siempre con un testafarro que se encargue de la alcaldía cuando á aquél se le antoja, y cargue con todas las culpas y responsabilidades sin obtener por ello ninguna ventaja, de ahí el pretender el cargo, apesar y no obstante la quebrantada salud del buen Don José y su proverbial falta de energías y de criterio.

¡Pobre Don José; siempre dispuesto á sacrificarse en holocausto de la familia!

Y eso que con dolor profundo se queja nuestro hombre de que hasta los suyos le tienen olvidado, y de que solo de él se acuerdan para sus propias conveniencias. Pero, ¿qué le vamos hacer? La familia es siempre familia y no debe uno cansarse de hacerle bien, aun cuando resulte de ello detrimento para los intereses sociales y para la cosa pública.

Por que, ¿qué importa que el pueblo esté huérfano de autoridad administrativa? ¿Acaso se hicieron los gobiernos para servicio de las Naciones, los ayuntamientos para servicio de las municipalidades, ni los beneficiados en general, para servicio de los beneficiados? ¿No sucede por ventura todo lo contrario aquí donde vemos que la Nación es para los gobernantes, los ayuntamientos para los caciques, concejales y Secretarios y los beneficiados para pró de los beneficiados y no á pró de la comunidad? Pues si esto es así ¿qué interesa que el pueblo esté abandonado, los jardines convertidos en pasto de los cerdos, las calles desempedradas, los edificios escolares amenazando desplomarse sus techos, con inminente peligro de las inmaculadas vidas de los inocentes niños, los panaderos robando al peso los carniceros dando mala y mal pesada la carne, la inmundicia por todas partes y los guardias municipales sin abrigo y tiritando de frio. ¿Importa algo todo esto? ¿Están bien los Salgados? hay que preguntar. ¿Si? pues es cuanto basta. ¿Hay dinero para elecciones? pues es cuanto se precisa.

¡Ah Señor rapisto y cuan ciego es el que no vé por tela de cedazo!

Pero, ándese con cuidado Vuesa-merced, que todo tiene su limite, y el pueblo más sufrido y paciente tambien la tiene; y esto de que Vuesa merced ande jugando todas horas con él, dejando la alcaldía y volviéndola á tomar á su antojo, y sin mas razón que éste y sus particulares conveniencias, es cosa que se aviene mal con la seriedad que es exigible en sus años, aun cuando se prescinda de ella por servir el patrimonio familiar.

Y no olvide, señor rapisto, que el que á hierro mata á hierro suele morir, y que los soberbios caen, y que no se pueden tirar piedras al tejado del vecino cuando se tiene el propio de vidrio, y dígalos por

que V. tan amigo de zaherir á todo el mundo, faltando á los humanos respetos negando capacidad y voluntad á las personas y á respetables funcionarias que pasaron por las oficinas municipales dejando su nombre inmaculado, tiene que sufrir ahora las comparaciones entre todos aquellos á quien no titubeó en mojar de falta de competencia, con quien está muy por debajo de ellos

¡Justo castigo del cielo, que nunca deja sin él á los que lo merecen!

EL MAESTRO DE ESCUELA

Estudiando un periódico alemán la enseñanza primaria en España, después de copiar lo que se adeuda á los maestros, dice.

«La situación de España no es un fenómeno difícil de estudiar. El maestro de escuela se muere de hambre; ocupa en la escuela española un puesto denigrado y humillante; sabe poco; mendiga á veces; ni educa ni enseña; es esclavo del cura, del alcalde, del Gobernador; carece de libertad y dignidad; los padres lo desprecian; los niños se le burlan.

No hay que buscar otra causa al mal España está loca y ciega. En los últimos programas regeneradores dados después del desastre por Silvela, Polavieja, Weyler, Canalejas, el congreso administrativo, la Asamblea de las Cámaras de Comercio, etc., etc., se habla de todo, de todas las biejas trapecerías de la política española, de todo menos del maestro de escuela, Y España no tendrá ejercicios, ni marina, ni ciencias, ni literatura, ni artes, ni industria, ni comercio mientras no tenga escuelas de primera enseñanza, mientras no tenga maestros buenos educadores.

Sin duda dijo Victor Hugo para la España de hoy lo que escribió para la Francia de 1863: *En todo pueblo hay una luz: el maestro; y un apagador: el cura.*

Satisfacción

En nuestro número último se insertó un artículo en cuya inserción no nos cabe la menor responsabilidad.

Hallándose en Pontevedra un sugeto á quien el dueño de la imprenta en donde se edita este semanario conocía y tenía por amigo nuestro, acercose al referido establecimiento é invocando nuestro nombre le entregó al impresor el aludido trabajo para su publicación.

La fatalidad hizo que con motivo de la llegada de los detenidos del Campo y por acudir á su encuentro, se nos olvidase revisar el contenido del periódico y circulase sin darnos cuenta del suceso.

Esta es la verdad del hecho que la-

mentamos, y sin perjuicio de exigir estrecha cuenta al verdadero culpable, protestamos por ahora del abuso de confianza con nosotros cometido, asegurando á nuestros lectores bajo palabra de honor que en EL DEMÓCRATA no se dará cabida á trabajos de ninguna clase de la índole del publicado el último domingo bajo el título «A mi hijo», pues nada más lejos de nuestro ánimo que herir sentimientos tan arraigados en este pueblo como el sentimiento religioso.

Si como satisfacción nos congratulamos en darla, celebraremos todavía más que sea bastante.

EL NUEVO AYUNTAMIENTO

El día primero de Enero tomó posesión el nuevo ayuntamiento, elegido no por la voluntad del pueblo cuyos intereses está llamado á administrar, sino elegido por la voluntad del cacique disfrazada con apariencias de legalidad con la apertura forzosa de los colegios y la concurrencia material de los electores, llevados como autómatas á depositar en las urnas unos votos que no son expresión de la voluntad del que aparece emitiéndolo, sino arrancados con engaño con la amenaza y la promesa que jamás habrá de cumplirse.

Solo así se explica que la mitad renovada de la corporación municipal, desdiga tanto de lo que merece el buen nombre de este pueblo y de los fines que corresponden á la institución ó entidad jurídica y social, llamada á cumplir todos los que atañen á la personalidad humana en los diferentes órdenes de su vida física, psicológica y moral.

Si nos fijamos en que el ayuntamiento es la persona jurídica que lleva la representación del municipio, y que en este se cumplen todos los fines de la vida racional humana.

Si paramos mientes en que el Municipio es la sociedad civil por cuyo medio dá satisfacción el individuo á todas las necesidades que siente y experimenta como ser social.

Si reflexionamos un poco en que por medio del Municipio el hombre cumple todos sus deberes sociales y ejercita todos sus derechos, así en el orden civil como en la esfera política, forzosamente habremos de concluir que es preciso que las personas llamadas ó eligidas para representar físicamente esta entidad del orden moral, necesitan estar adornadas de cualidades y de condiciones que les capaciten para la representación de una sociedad total cual es el término municipal.

Ahora bien, y sin ánimo de ofender á nadie, entre los nuevos concejales no hay uno solo que tenga nociones, siquiera



Munici. Cal.

ra elementales, del papel que tienen que desempeñar.

Y si á todo esto que es óbvio, añadimos que la persona llamada á ilustrar esa corporación con las disenciones, carece en absoluto de iniciativas y también agregamos que el Secretario de la misma, se halla desprovisto de las más elementales nociones y principios, que no debe ignorar ningún funcionario de la administración por muy modesto que sea, tendremos que convenir en que nuestro ayuntamiento es la provocación más inaudita, el insulto más grande y la más horrible bafa que se puede hacer de un pueblo.

La primera cosa á que con diligentísimo celo tiene que atender un municipio, es al servicio de la higiene, de cuyo cumplimiento dependen la salud y vigor de los pueblos, ya que la vida física en buenas condiciones desarrollada y la robustez de los habitantes, son el primero é indispensable espuesto para el desarrollo moral é intelectual de las Naciones.

Para cumplir con este deber, ó para hacerle cumplir, precisase que los concejales sean hombres penetrados de la bondad y eficacia de las prescripciones recomendadas por los higienistas, y esto ni lo entienden ni lo saben quienes todo lo ignoran, y mal puede interesar á una persona el cumplimiento de un precepto cuando ella es la primera en no cumplirlo.

Y esto que decimos de la higiene se sobreentenderá de todos los demás fines que han de cumplirse en común ó hacerlos cumplir coactivamente el municipio cuando no lo fuesen espontáneamente por los asociados.

Así sucederá con la instrucción, con la beneficencia, con la hacienda, con la moralidad y otras tantas cosas cuyo social cumplimiento son los municipios los encargados de fomentar y dirigir.

Nosotros no queremos que todos los concejales sean unos sabios ni mucho menos pretendemos y no es mucho pretender pero que sean personas de alguna cultura, y no pobres gentes que no sepan absolutamente nada de lo que traen entre manos.

Por necesidad habrán pues de quedar incumplidos una porción de deberes y fines de importancia, y en aquellas cuestiones de batalla y de cuyo cumplimiento no se puede prescindir, necesitarán al resolverlas y resolverlas mal, una serie indefinida de asesoraciones que harán imposible la unidad que debe presidir á toda buena gestión.

Y entre tanto este pueblo, que necesita una plaza pública de abastos, se quedará sin ella, y la urbanización y todos los servicios estarán desatendidos.

El Campo en Caldas

El domingo último entraron en ésta villa, formando cuerda de presos, como si se tratase de peligrosos criminales, seis honrados vecinos del Campo, á quienes se ha detenido y forma su sario por coacciones imaginarias, por supuesta excitación al desorden público, por pretendida sedición, por algo, en fin, que solo existe en la cabeza de los que los persiguen y en la mala voluntad de nuestros agonizantes caciques, que quieren, á todo trance, mantener vivo su perdido poderío en un Ayuntamiento que ha tirado los andadores y camina por propio impulso.

Al entrar en el pueblo, no venían solos.

El Campo todo encarnaba y estaba

representado en aquellos seis vecinos, víctimas de la dominación caciquil y de la concupiscencia política, que, como consecuencia natural del régimen que padecemos, se deja sentir en todas partes con relieve más ó menos acentuado.

Pondamos en autos á nuestros lectores para que formen juicio.

En las últimas elecciones municipales los republicanos del Campo ganaron en buena lid CINCO de los seis lugares que vacaban en el Ayuntamiento.

La Junta provincial del Censo, ante quien se alzaron los derrotados, anuló la elección.

No se notificó á los concejales electos esa resolución de arriba, y el día primero de año presentáronse á tomar posesión de sus cargos, creyendo, de buena fé, que se la darían.

Con los nuevos concejales acudió al Ayuntamiento la muchedumbre que los había votado, y con ella mugeres y niños, que tomaban parte en la alegría que á todos producía el ver en la Corporación á los amigos de su confianza, á los que habían de defender en el Ayuntamiento los verdaderos intereses del pueblo, desatendidos siempre por los que en él solo representaban la voluntad del cacique que allí los llevaba.

En el momento se enteraron de que la elección había sido declarada nula y, por consiguiente, que no podían tomar posesión de sus cargos de concejales electos.

Ante tal latigazo de arriba el pueblo unánime protestó indignado, y las mugeres, vehementes como siempre, acentuaron la nota dando voces y profiriendo gritos.

Los derrotados, acusados de una parte por su conciencia y temerosos, por otro lado, de que la indignación popular tomase cuerpo é hiciese presa en sus personas, huyeron, y para curarse en salud formularon denuncias, pidieron auxilios y exageraron los hechos, hasta el punto de hacer concentrar en el Campo la Guardia Civil de los puestos de San Jorge de Sacos, Moraña y Caldas.

Los caciques, interesadísimos en dejar sentir el peso de su influencia para conservar la aureola de prestigio y autoridad de sus criados del Campo, apretaron las clavijas y apelaron á los medios más violentos para conseguirlo.

Y esa labor, de suyo imposible ahora, se está llevando á cabo de la manera más torpe é inhábil.

El Diputado á Cortes por este distrito, que es á quien más debiera importar la cohesión de las fuerzas electorales del mismo, se criza de brazos, y acatando como buen principio político aquel económico tan preconizado, *dejad hacer, dejad pasar*, asiste impasible al espectáculo de la desorganización del distrito de Caldas, teniendo que tolerar una situación que le pone en condiciones de tener que dar su último adiós á dicho distrito, en donde se le quiso y se le agradeció lo mucho bueno que por él hizo.

Este es el resultado de la opresión caciquil; esta la resultante de la tiranía con que se ha tratado á los mansos electores, sobre todo allí donde el espíritu de independencia y de libertad ha roto las ignominiosas cadenas que le sujetaban á la voluntad de un hombre ambicioso y cruel.

No quieren, nó, los caciques avenirse á esa evolución del pueblo sensato y oprimido, que vuelve la cara al oriente por donde asoma la suspirada libertad y dá la espalda á los que tuvo por amos y le explotaron en beneficio propio, y procura, apelando á todos los medios de que dispone, reconstituir el cuerpo electoral desligado de ellos.

Inútil tarea.

Ni las persecuciones, ni las amenazas, ni los abusos de fuerza son capaces hoy á establecer la disciplina en unas huestes insultadas, escarnecidas y azotadas por un jefe inepto y oligarca que quiere ahora por la tremenda matar plaza de Calomarde.

No; aquellos tiempos en que sumisos y hasta agradecidos sufrían las pobres glebas el latigazo del verdugo que los dominaba han pasado; y hoy en la misma tierra donde se explotaron las lágrimas y los dolores de los esclavizados, respirase una saludable atmósfera de libertad é independencia, que alegra el presente y borra los tristes recuerdos del pasado.

El látigo hiere, pero no obliga; el gleba de hoy, regenerado por los evangelizados de la democracia, revuélvese al chasquido de la tralla inquisitorial y opone al abuso el derecho, y, si no es reconocido, emplea la fuerza invencible para apoyar la razón burlada.

De ahí los sucesos que nos ocupan.

Seguirán los procedimientos; procesaráse á los que con justicia laboran por su libertad, por el libre ejercicio de los derechos políticos, por la abolición de una oprobiosa esclavitud que los une á la hidra maldita llamada caciquismo; más los sucesos seguirán su curso natural; las ideas continuarán evolucionando hácia adelante; los puestos ganados con sangre defenderán con heroísmo, y el hombre conquistará, al fin, la posesión de los derechos que le corresponden y la libertad para ejercitarlos; en fin, se verá redimido.

Y si esto tiene que suceder por que es como ley natural ¿porqué unos cuantos se han de oponer sin razón al deseo de todos?

¿Por qué no han de dejar que el Campo elija los concejales que quiera, tenga el Alcalde que desee, el Secretario que mejor le parezca y el Médico que más confianza le inspire.

Tienen la palabra los señores Salgado. O su representante en el Campo don Antonio Rodríguez.

¡Valerosos republicanos del Campo seguid el camino que habéis emprendido guiados por la estrella del goro frigio, que os señala por donde habéis de ir para llegar al fin!

Pronto encontraréis reposo para vuestros cuerpos y satisfacción para vuestros espíritus, gozando de las libertades que os quieren negar y de los legítimos derechos que, sin razón, os disputan.

¡Adelante!

Ego.

SOBRE EL ASUNTO CAMPO

El pueblo de Caldas, ha presenciado el último domingo el espectáculo más desagradable que puede darse á un pueblo amante de las libertades públicas, del derecho y de la igualdad.

Serian las diez de la mañana del referido domingo, cuando entre una multitud entraron, escoltados por cuatro parejas de la Guardia Civil, seis hombres expuestos con cadenas de hierro, y en cuerdas de dos en dos, cual iban antiguamente los galeotes condenados á remar en las galeras del Rey en pena de sus grandes y atroces delitos, cometidos entre la sociedad y sus miembros.

¿Quiénes eran aquellos hombres?

Qué delito ó delitos habían cometido?

¿Por qué iban conducidos en aquella forma?

El secreto del sumario, y el estar el asunto bajo la jurisdicción de los tribuna-

les de justicia, nos impiden por hoy todo juicio acerca del particular.

Pero si podemos por de pronto adelantarnos á nuestros lectores, que aquellos hombres eran seis honrados vecinos del ayuntamiento del Campo, que en su vida han robado nada á nadie ni dieron ningún disgusto al prójimo, pues ningún padre de familia dejó por su culpa sin pan á sus hijos. Ni tampoco estafaron nada al Estado en ninguna de las diversas manifestaciones económicas en que esta entidad se muestra como sujeto de propiedad, de derechos y de obligaciones.

No hicieron negocio con el dinero de indemnizaciones procedentes de obras de pública utilidad; ni engañarán á nadie en negocio alguno de ajuste de traviesas destinadas á caminos de hierro.

No ejecutaron acción por la cual fuesen indignos de que las personas decentes y de sentido moral, les diesen su mano á estrechar entre las suyas, limpias de ajenas apropiaciones. No dieron motivo para que nadie les llamase mal nacidos, canallas y lavados.

No fueron al extranjero á visitar las exposiciones á cuenta del dinero de ninguna sociedad, sin permiso y conocimiento de los socios de que se componía, ni visitaron las fábricas de azúcar de remolacha de Asturias á costa del capital ajeno.

No sostuvieron pleitos temerarios contra labradores honrados que defendían su propiedad contra la codicia y conveniencia de una empresa.

No compraron con el dinero de ningún municipio ni la voluntad ni la mano de ningún secario, á fin de que este último ejecutase una obra criminal.

No administraron los fondos destinados á obras de servicio general, sin dar cuenta detallada del empleo de aquellos.

Ni por último se sabe que hicieran cosa digna de que se les tratase como á criminales.

¿Pues qué delito fué el suyo?

Haber luchado en las elecciones municipales últimas, y haber ganado lá elección con el carácter de republicanos.

Por motivos que aparecieron en el expediente electoral, la diputación anuló aquellas elecciones, pero ignorantes del hecho de la anulación, presentáronse á tomar posesión de sus cargos los concejales electos y negándose á ello, según dicen, el alcalde, produjose un tumulto de mugeres, y acusados los detenidos de haber sido los promotores se les condujo presos y sigueseles causa por delito de sedición.

¡Ah Caldenses! Ni en los tiempos del famoso D. Rosendo de Castro, hace cincuenta años, cuando todavía el régimen constitucional no se había consolidado, habéis sido espectadores de un hecho semejante. De donde se sigue, que con respecto á Caldas hay que mirar con envidia aquellos tiempos.

En el momento de sabarse la llegada de los detenidos, acudió al establecimiento penitenciario todo el pueblo y entre las innumerables personas que concurrieron á consolar á aquellas víctimas recordamos á los Sres. siguientes:

D. Fermín Mosquera, D. Modesto Martínez, D. David Legerén, D. Adolfo Mosquera, D. Elisardo Domínguez, don Francisco Pereira, D. Ramon Fernandez, D. Joaquín Lesquerex, D. Roman Paz, D. José Castro Conde, D. Ramón Legerén, D. Ramón Teijelo, D. Pedro Pereira y otros que no recordamos.

Todo el pueblo se prestó á proporcionarles cama y comida y á hacerles lo más llevadera la prisión que sufrían.

COSITAS

El Sr. Alcalde, en su afán de hacer todo aquello que puede ser grato á nuestros enemigos, consiente que los gitanos conviertan la plaza de abastos en una vivienda de la tribu.

Allí han sentado sus reales, como tienen por costumbre, y allí hacen de comer, tienden sus ropas, y subvienen á todas sus necesidades, haciendo de aquel lugar, que diera ser todo limpieza y desinfección, una cloaca digna de servir de plaza en uno de los pueblos mas descuidados de la Mesopotamia.

Sepa el pueblo de Caldas que nuestras autoridades, para cumplir con fidelidad sus deberes dando á cada cosa del pueblo el destino para que ha sido creada, consienten que la plaza de abastos se convierta en una barraca de gente sucia y muchas veces sospechosa.

Esto no tiene comentario.

X

El nuevo ayuntamiento repartió los cargos como pan bendito.

- Don José Salgado, Alcalde.
- Don Roberto Lopez, primer teniente.
- Don Manuel García, segundo.
- Don Joaquín Gándara, tercero.
- Don Gabriel Goldar, Síndico.

Don José Salgado es una especie de estrella de rabo en el Ayuntamiento.

Vá á unas cuantas sesiones, y se retira por el foro.

El trienio anterior no ejerció la Alcaldía cuatro meses.

El actual comienza del mismo modo.

Como que está en funciones de Alcalde el primer teniente, y aún fué ayer cuando se constituyó la corporación.

Uno de éstos días vamos á averiguar si puede vivir legalmente una trinidad familiar compuesta del Alcalde, el Secretario, hermano suyo y el Depositario su cuñado.

El uno ordena pagos, el otro certifica de lo que hace el uno y el tercero paga lo que le mandan.

La verdad es que la cosa tiene de todo.

A Gabriel Goldar lo hicieron Síndico y dice *Fray Prusencio* que ha sido en atención á los muchos servicios prestados.

Entiendo.

A los muchos servicios prestados á don José cuando lo llevó de ayuda de cámara: á Lugo; ¡o despues, ó despues!

Hacer Síndico á Goldar...!

En todos los ayuntamientos donde hay concejales Abogados, se nombra un Síndico letrado.

Mejor quedaría la Corporación si hiciesen Alcalde á Goldar y Síndico al Sr. Salgado.

Y ahora caigo que eso no podía ser, por que el Rey no habia de tener el mismo interés por uno que por otro.

Don José hasta escribió para que no lo hiciesen Alcalde.

Pero... ¡cál!

Prefería el monarca una crisis, antes que dejar de darse el gusto de nombrar Alcalde al Sr. Salgado.

¡No faltaba mas!

X

Al joven Alcalde en sustitución, le pareció mal que, mientras tenia lugar la entrega de los presos del Campo, se comunicasen con las personas que los estaban esperando, y llamó al cabo de la Guardia civil y al Alcalde Carcelero para decirles como era eso.

¿Y á V. que le importaba, señor?

Funcionarios públicos estaban encargados de la entrega y recibimiento de los presos; ni el que los entregaba ni el

que los recibía tenían orden de incomunicarlos, sobre todo si las personas con quienes hablaban eran D. Ramon Legerén, don Elisardo Dominguez, D. Roman Paz, don Modesto Martinez, D. David Legeren, don José Castro Conde, D. Joaquín Legeren, D. Francisco Pereira, D. Luis G. Torres, y D. Adolfo Mosquera, entre otros varios de la misma clase cuyos nombres no recordamos?

Si por consideración á estas personas no quiso V. callar y no meterse en asuntos que no incumben á la Alcaldía, siquiera por no incurrir en el defecto de salirse fuera de su jurisdicción, debió V. continuar en la Alcaldía sin traspasar los linderos del Juzgado.

El que quiera ser considerado, que considere á los demás.

Y es la vigésima vez que tenemos que censurar los hechos de quien se expone á las censuras por hacer lo que le mandan.

A eso... no haber venido, que decia en Buenos Aires un caldense.

X

En nuestra crítica del número anterior, que titulabamos réplica á un necio, hemos incurrido en una equivocación por error material, de tal bulto que no dudamos que nuestros lectores la hayan subsanado sin hacérselo á ignorancia.

Al bajar los nombres verbo, adverbio abjetivo etcetera, *calumniamos á impulso* llamándole verbo.

Sirva ésta aclaración para que nos venga algun sabio llamándonos ignorantes.

Porque ignorantes lo seremos, pero... ¡tanto!

X

La noche del día cinco, salieron, como es costumbre, varios artistas pequeños y grandes cantando los Reyes por esas calles.

Hemos oído coplas muy sabrosas.

Véase la clase.

Los tres Reyes Magos no quieren venir por que D. Laureano se lo vá á impedir.

Cantemos, pastores que nació en Belem, si nace aquí en Caldas se muere al nacer.

Los tres Reyes Magos vienen por el Campo para ver si pueden ver al Secretario.

Cantemos, toquemos zambomba y tambor, Rodriguez, Dopazo la Diputación.

Si los Reyes vienen por la calle Real al llegar al Campo se ván á enterrar.

Cantemos de gusto que éste es un eden, y el pan, y la carne y el lodo tambien.

Son los grandes puntos Los tres Reyes Magos Secretario, Alcalde y Depositario.

Bailemos de gozo que esto es ya la mar, que vivan los simples. ¡que viva Goldar!

PROYECTOS MATRIMONIALES

El rey D. Alfonso XIII cumplirá pronto 18 años; natural es, por tanto, que las gentes comiencen á preocuparse de su futuro matrimonio.

Al anuncio del viaje de una infanta literata á España, sospecha un periódico de la Corte que se trata de presentar á nuestro monarca una niña apenas entrada en la pubertad, preparando el terreno para un enlace que repugnaria á la Naturaleza, tanto como al *Diario Universal*, periódico ardorosamente dinástico al cual no le parece bien por multitud de razones que no son del caso.

Relaciónase tambien la excursión de Don Alfonso á Portugal, realizada, por cierto, en medio de la general indiferencia, con el propósito de casarlo con una hermana de la reina Amelia, joven de 21 años espléndidamente hermosa.

Ambas noticias han sido desmentidas, y es de creer que, en efecto, no sean exactas.

No importa. Podrá no tener el viaje de la infanta doña Paz más objeto que el de reavivar afectos de familia, y el de Don Alfonso al vecino reino, otra finalidad que la de satisfacer un romántico sentimiento de galantería hacia el pueblo hermano nuestro, acaso porque no sea posible ostentar los atributos de la realeza en otros Estados que nos consideran definitivamente irredimibles; pero cabe pensar que á estas alturas ya se habrá repasado cien veces el Almanaque Gotha, para ver cuantas princesas hay en Europa en disposición de ceñir las sienes con la corona, harto destucida y maltrecha, de nuestro monarca.

Princesas casaderas no faltan, pero ¡ay! que son muy pocas las que pudieran venir á hacer nuestra felicidad, porque la suprema razón de Estado que informa los matrimonios regios impediría el de Don Alfonso con la mayor parte de ellas, y no por la oposición que nuestros profundos gobernantes formularían ciertamente.

Solos, en el más tristes y absoluto apartamiento de cuanto vale y significa algo en Europa, nos encontramos á los comienzos del siglo XX por los errores y los crímenes de un régimen que indetectiblemente nos conduce á la liquidación del territorio patrio, como antes nos llevó al de las colonias; y no es de esperar que ninguno de los Estados del viejo mundo quiera establecer con nosotros otros lazos que los de la conquista, considerándonos como *res derelicta*, á merced del primer ocupante.

¡Cómo ha de ser!

Bien que el problema del matrimonio de Don Alfonso creemos no habrá de llegar á importarnos mucho.

La Naturaleza y la Historia dirán por qué.

(De Tierra Gallega)

NOTICIAS

Ha regresado de Vigo con su esposa nuestro querido amigo y compañero D. Joaquín Lesquereux.

Sea bien venido.

El día primero del actual llegó á Montevideo sin novedad, el vapor «Schlesvigg» de la Compañía Norddeutscher Lloyd, haciendo el viaje desde Villagarcía en quince días.

El representante de esta compañía en Caldas, es D. Modesto Martinez Barros.

La galantería del nuevo propietario del balneario de Acuña nuestro particular amigo D. Elisardo Dominguez, nos ha proporcionado

do la ocasión de ver los planos del edificio que pronto ha de construirse.

Los planos justifican una vez más la fama de su autor el conocido Arquitecto D. Jenaro Lafuente.

El día seis del corriente hemos oído ejecutar varias piezas musicales á una rondalla compuesta por varios jóvenes distinguidos de esta localidad.

La perfecta afinación y el exquisito gusto con que las composiciones fueron interpretadas, sería lo suficiente para acreditar de maestros, á jóvenes que por pura afición dedicanse al cultivo del divino arte.

Mucho nos complacería escucharles con frecuencia.

A pesar de los continuos temporales, los serenos y guardias del municipio continúan sin prendas de abrigo.

Nos vamos convenciendo de que «predicar en desierto es sermón perdido».

El representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos en esta villa, abusa con mucha frecuencia de estos sufridos ciudadanos; pues sin más motivo que su propia conveniencia cierra el despacho al público, aún aquellas horas en que es costumbre adquirir efectos timbrados, y sobre todo sellos de franqueo, creyendo con ello muchas veces, verdaderas dificultades.

Esperamos en lo sucesivo más exacto cumplimiento en este servicio; pues en otro caso nos veremos en la precisión de denunciar tales abusos á quien corresponda.

El Juzgado de instrucción de este partido continúa con su acostumbrada actividad, el sumario que se tramita con motivo de la protesta formulada por los vecinos del Campo á cerca de la nulidad de las últimas elecciones municipales.

El jueves han sido puestos en libertad algunos de los detenidos.

Firmados por «El Corresponsal» hemos leído en «El Araldo de Madrid», «El Liberal» y «El Imparcial», telegramas de esta villa dando una versión completamente inexacta de lo ocurrido en el Campo, durante los primeros días del corriente mes, sin duda con objeto de agravar la situación de los detenidos en la Cárcel de esta villa.

Suponemos que «El Corresponsal» será persona de la mas absoluta confianza del cacique, pero esto no lo obliga á infringir á sabiendas el octavo mandamiento.

Indignados muchos vecinos de esta villa por la malévolá intención del autor de dichos telegramas, apresúranse á suscribir otro, rectificando la versión que en aquellos se hace, y poniendo las cosas en su punto.

Imp. de Joaquín Poza Cobas.—Pontevedra.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Adolfo Mosquera Castro

ABOGADO

Pone en conocimiento de sus amigos y correligionarios que se ha matriculado en este Juzgado, y que se halla á su disposición para todas las cuestiones civiles, criminales y administrativas que se le originen.

CALLE REAL, frente á la Plaza del pescade.

Para las próximas

PÁSCUAS DE NAVIDAD

Recibiéronse en el Comercio do *Brasileiro*, mantecados de Astorga, dulces de Redondels, higos, pasas y otra infinidad de artículos.

Vinos generosos, dulces y secos, cognac, ron y anisados, clase superior.

Precios económicos.

Luis C. Torres—Rúa vieja—Caldas de Reyes.

Ciudadanos

¿Queréis cooperar al triunfo de la República?

Pues bebed el vino blanco que se acaba de recibir en el

Comercio do *Brasileiro*

DE

Luis C. Torres

Rúa Vieja. CALDAS DE REYES

Compañía Hamburgo-Sudamericana

LA MAS IMPORTANTE LINEA DE NAVIGACION ENTRE EUROPA Y EL RIO DE LA PLATA
 CUATRO SALIDAS FIJAS MENSUALES

Servicio especial de primera clase, con los vapores Correos CAP FRIO, TIJUCA, CAP ROCA, SANTOS Y CAVERDE. Salidas 1.º y 15 de cada mes para Hamburgo, con escalas en Vigo y Cherburgo.

CONCIERTOS DIARIOS A BORDO

Camarotes amplios para familias. Cabinas de lujo. Grandes Salones para Señoras y música. Salón de fumar. Trato especial. Cocina de primer orden.

Vapores de gran Estabilidad

El 6 de Enero saldrá directamente de MARÍN para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES el magnífico vapor

Asunción

El 17 del actual saldrá también el magnífico vapor

Santa Fé

Agente en MARÍN con Sucursal en CALDAS **Elisardo Domínguez.**

FLOTA DE LA COMPAÑIA

Toneladas.	Toneladas.
Amazonas 4000	La Plata 6000
Antonina 6000	Maceió 5000
Argentina 6000	Mendoza 6000
Asunción 7000	Montevideo 8000
Bahitonga 3000	Paraná 5000
Bahía 7000	Patagonia 4000
Belgrano 7000	Pernambuco 7000
Buenos Aires 5000	Petrópolis 7000
Cap Frio 9000	Río 5000
Cap Roca 9000	Rosario 5000
Cap Verde 9000	San Nicolás 7000
Córdoba 7000	Santos 8000
Corrientes 6000	San Paulo 7000
Chubut 3000	Santa Fé 8000
Comod. Ribadavia 2000	Taquary 5000
Desterro 3000	Tijuca 8000
Entre Ríos 8000	Tucuman 7000
Guahyba 5000	

COMERCIO

DE **María Cambeses**

Calle Real núm. 5. — Caldas de Reyes

Recibieronse en este acreditado establecimiento multitud de juguetes para niños.

Inmenso y variado surtido en corbatas para caballeros.

Aplicaciones para trajes y Cuellos de encaje inglés para señoras.

Paraguas y sombrillas.
 Abanicos.
 Bajeras y toquillas.

Precios sin competencia

NO OLVIDARSE

Calle Real núm. 5

Caldas de Reyes

Joaquín Lesquereux

PROCURADOR

Representante de la Compañía de Seguros sobre la vida «La Mutual Life» y de la de seguros sobre incendios «La Estrella».

Travesía de Sagasta, 20
 CALDAS DE REYES

Precios sin competencia

Se venden TRES MIL pares calzado propios para la presente estación, á precios muy baratos.

También se liquidan muchas sombrillas de señora y caballero y un bonito surtido de abanicos.

Precios sin competencia; todo no Bazar do Brasileiro de

Luis Torres

ATENCIÓN

EN EL COMERCIO DE BLAS DURAN SEIJO, CALLE REAL 50, ESQUINA Á LA TRAVESÍA, se recibió un inmenso surtido de géneros, tanto nacionales como extranjeros propios para la temporada de invierno, que se venden á precios sumamente módicos como es costumbre en esta nueva y acreditada casa.

Pañuelos de abrigo en negro y más colores, mantones, géneros para trajes, última novedad, lanillas, pañetes, franetas y merinos de lana y algodón.

Recibió además un gran surtido en paraguas de resorte y sin él, sombreros boers de bonita y elegante forma en variados y sólidos colores.

Ropas hechas para hombros y niños y muchos otros que no contamos, porque sería imposible enumerarlos todos.

Si queréis lucir trajes y demás prendas económicamente acudid á este establecimiento, y quedaréis complacidos.

No equivocarse. Calle Real 50, esquina á la Travesía.

COMERCIO

DE

Luis C. Torres

En este acreditado establecimiento acaba de recibirse una gran partida de café Moka, clase superior.

Inmenso surtido en calzado y demás géneros procedentes de la península y del extranjero.

Calle de la Rúa Vieja

CALDAS DE REYES

Comercial Unión

Compañía de Seguros Sobre Incendios

Representante en CALDAS:

ELISARDO DOMÍNGUEZ

BOMBIN SULFATADOR

A. G. E.

P.

PATENTE NÚM. 26845

El más práctico para sulfatar viñas, árboles, etc., etc.

Su sólida construcción é ingenioso mecanismo, le hace superior á todos los conocidos.

Es de cobre amarillo, de pulverización continua y no precisa piezas de venta, así como las de FIGARO y VERMORIL, en casa de

A. G. E.

Véndese al precio de 22'50 pesetas.

Sulfato inglés garantizado á una peseta el kilo.

Unico punto de venta en Caldas, Comercio de

Elisardo Domínguez

Bazar d'ó Brasileiro

LUIS C. TORRES SERANTES

Papelería y objetos de escritorio, de piel y otros muchos artículos.

Almacén de comestibles y bebidas finas.

Depósito de cal y cemento.

Máquinas de coser.

Ropa blanca y de punto, sombreros, corbatas, pañuelos de seda y hilo, calcetines, medias y corsés de señora.

Acordeones y juguetes para niños.

Especialidad en calzado.

Relojes, sortijas, pendientes de doble, oro y plata.

El más surtido en paquetería, bisutería quincalla, forretería y cristales finos.

Batería de cocina.

Camas de hierro y madera, sillones y muebles.

6.000.000 pliegos papel para envolver.

Herramientas, Pinturas, Barnices, Revólvers, Escopetas y puntas.

A LOS QUINTOS

Centro general de quintas.

La más económica de España.

Asociación y suscripción antes del sorteo.

Por **750** pesetas

depositadas en casa de banca y 50 más.

Se redime á metálico ó se entregan 1.500 pesetas.

Si toca el servicio de acti- o por los medios que establece la ley.

Pídanse condiciones á la Central en Madrid,

Cava baja, 7, principal centro

ó al Representante en Caldas de Reyes

y su partido.

Don Estanisláo Blanco Rodríguez

PROCURADOR